



## Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS)

**Edición: 2017**

### Principales resultados

#### 1.- ¿Qué es la discriminación?

La discriminación se define como toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades<sup>1</sup>.

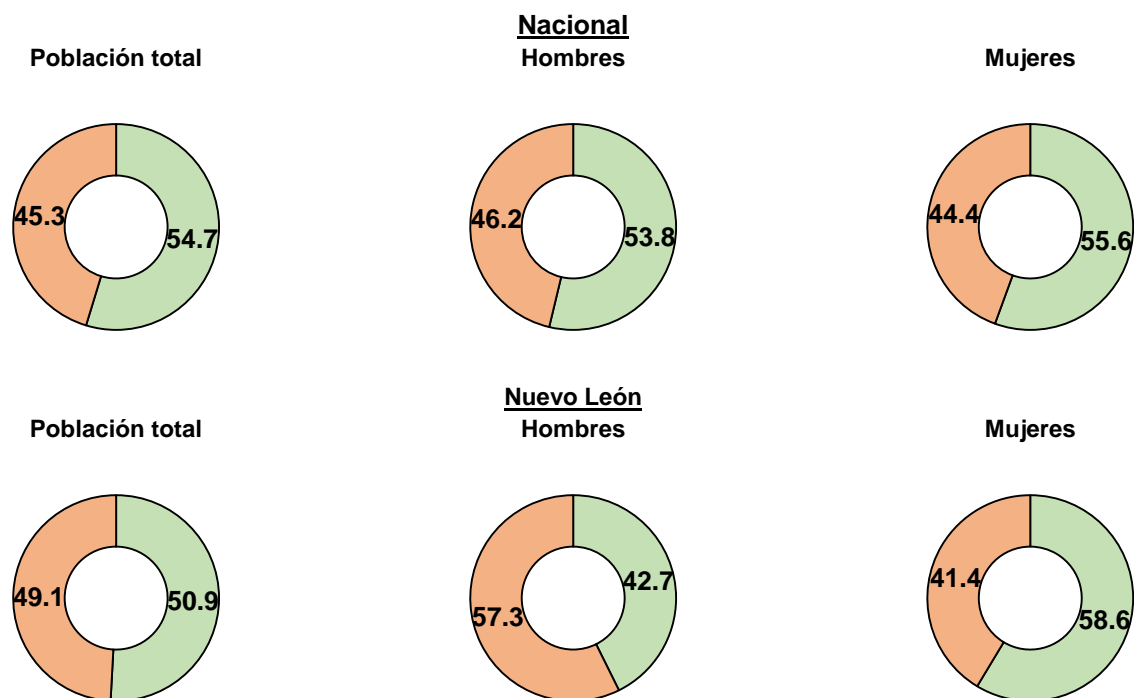
Por su parte, el Artículo 1º Constitucional prohíbe todo tipo de discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra, a fin de evitar la anulación o el menoscabo de los derechos y libertades de las personas.

#### 2.- Percepción de respeto a derechos.

Conocer la opinión de las Personas Adultas Mayores sobre cuánto se respetan en el estado sus derechos nos permite tener un acercamiento a la percepción que se tiene de las potenciales víctimas de sufrir discriminación, al no ser lo suficientemente considerados sus derechos.

**Gráfica 1. Percepción de respeto a los derechos de las Personas Adultas Mayores**

■ Mucho o algo   ■ Poco o nada



Fuente: Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS 2017), INEGI.

<sup>1</sup> De acuerdo con la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (2003).

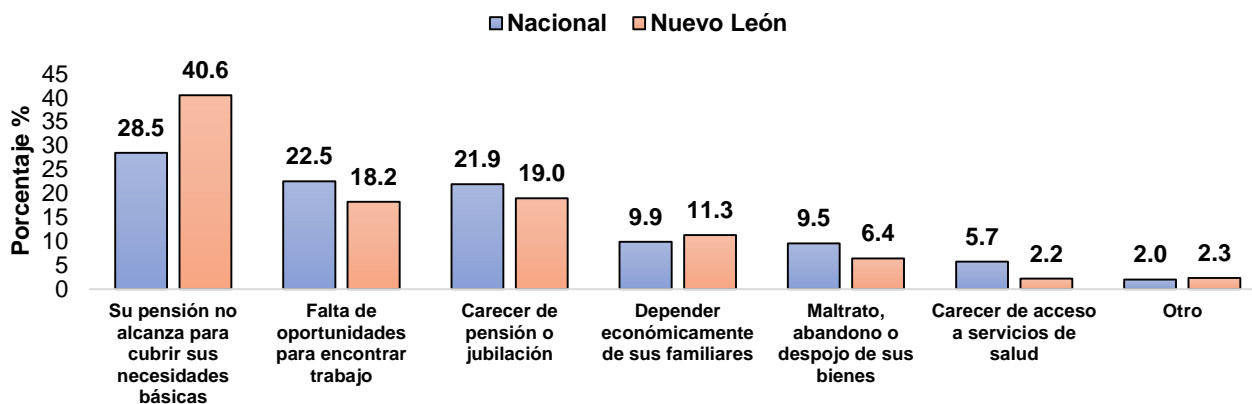


En general, más de la mitad de las Personas Adultas Mayores considera que sus derechos se respetan mucho o algo tanto a nivel nacional como en Nuevo León; sin embargo, dicha percepción es menor para las Personas Adultas Mayores en Nuevo León (54.7% nacional; 50.9% NL). Por sexo, a nivel nacional, se presenta una percepción de respeto similar, con un promedio de 54.7%. En el caso de Nuevo León, existe una diferencia más marcada por sexo, ya que la percepción de respeto es mucho menor para los Hombres (42.7%) que para las Mujeres (58.6%).

### 3.- Principal problemática como grupo.

La principal problemática que enfrentan las Personas Adultas Mayores tanto a nivel nacional como en Nuevo León está relacionada con la insuficiencia de ingresos, con la falta de oportunidades laborales y con la dependencia económica. A nivel nacional se registra que el 28.5% no alcanza a cubrir sus necesidades básicas con lo que recibe de su pensión; en el caso de Nuevo León, dicha proporción es mayor, llegando a representar a 2 de cada 5 PAM.

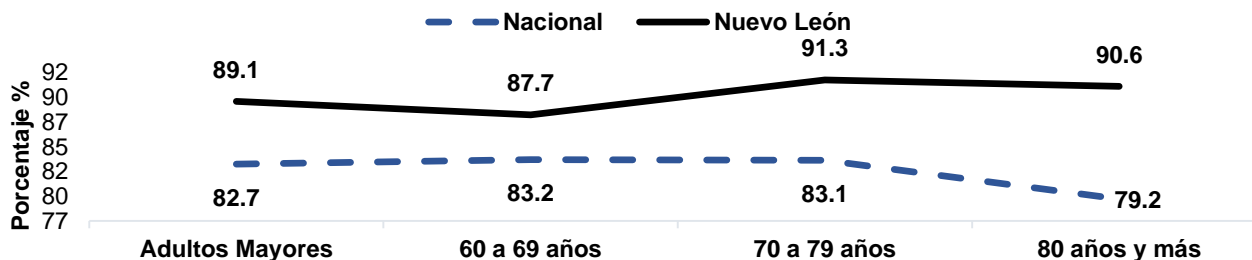
**Gráfica 2.1 Principal problemática como grupo**



Fuente: Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS 2017), INEGI.

Considerando las categorías que corresponden a la problemática de insuficiencia de ingresos entre las PAM (pensión insuficiente, falta de oportunidades laborales, carencia de pensiones y dependencia económica) se registra que a nivel nacional, aproximadamente 4 de cada 5 Personas Adultas Mayores consideran que es lo que más les afecta como grupo, mientras que en Nuevo León, dicha proporción llega a aproximadamente 9 de cada 10 PAM.

**Gráfica 2.2 Problema de insuficiencia de ingresos**



Fuente: Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS 2017), INEGI.

En la gráfica 2.2 se observa que la problemática de insuficiencia de ingresos en el caso de Nuevo León se incrementa conforme aumenta la edad; presentando el menor porcentaje en el rango de edad de 60 a 69 años. Esto posiblemente se puede deber a que en este rango de edad, una parte de las PAM aún se encuentra en el mercado laboral, por lo que la proporción es



relativamente menor. A nivel nacional se observa el efecto contrario, ya que conforme aumenta la edad, la percepción de la problemática va disminuyendo.

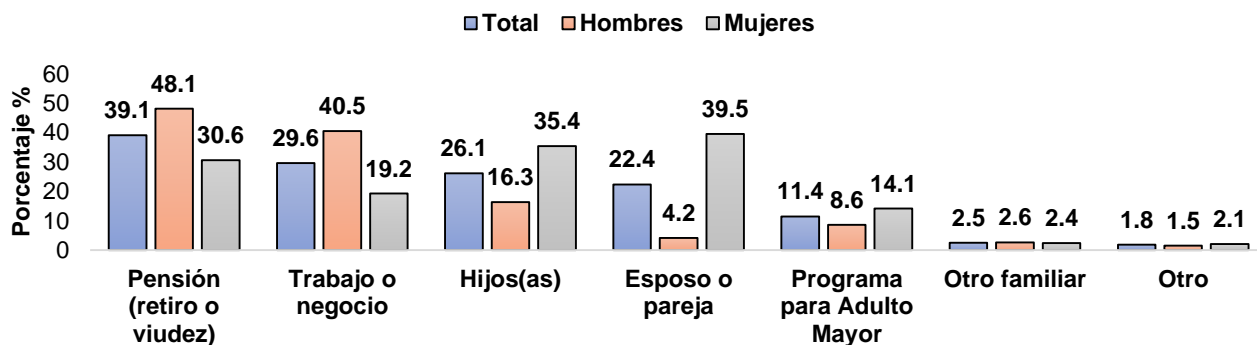
Otras de las problemáticas mencionadas son el maltrato, abandono o despojo de bienes (9.5% Nacional; 6.4% NL) y carecer de acceso a servicios de salud (5.7% Nacional; 2.2% NL).

**4.- Sustento económico.**

Relacionado con el problema de insuficiencia de ingresos, el principal sustento económico de las Personas Adultos Mayores en Nuevo León es la Pensión (39.12%), siendo esta más significativa para los Hombres, donde aproximadamente 1 de cada 2 Adultos recibe sus ingresos por este medio. Alrededor del 30% se sostiene de sus ingresos laborales y en promedio, 24% logra cubrir sus gastos con el dinero recibido por su núcleo familiar, es decir, por su pareja o esposo y sus hijos. En el caso de las Mujeres esta categoría es la que representa la mayor parte del sustento económico, ya que 1 de cada 2 se sostiene económicamente de esto.

Aproximadamente el 11.45% se sostiene de los Apoyos que reciben por parte de Programas de Adultos Mayores, teniendo una mayor participación las Mujeres, donde cerca del 15% se beneficia de ellos, mientras que los Hombres solo registran poco más del 8.5%; 2.48% se sostiene de apoyos que recibe por algún otro familiar y solo el 1.81% lo hace por algún otro medio.

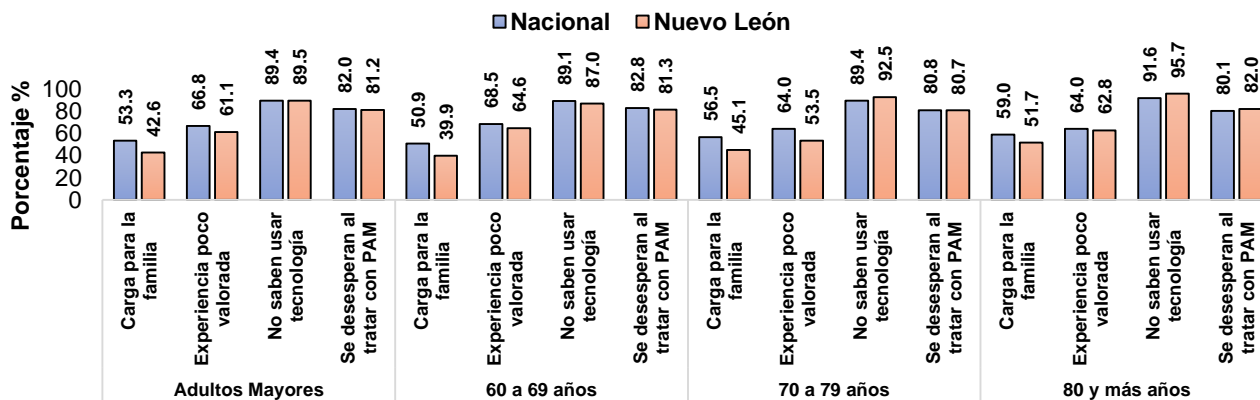
**Gráfica 3. Sustento económico (Nuevo León)**



Fuente: Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS 2017), INEGI.

**5.- Prejuicios**

**Gráfica 4. Prejuicios hacia las Personas Adultas Mayores**



Fuente: Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS 2017), INEGI.

El proceso de envejecimiento en las personas suele estar rodeado de creencias y prejuicios que llegan a afectar en las relaciones sociales entre las Personas Adultas Mayores. Cada persona envejece de distinta manera, de acuerdo con el contexto en el que hayan vivido, por lo que la formación de prejuicios o estereotipos en la vejez es un hábito que debe de ser evitado. Con respecto a dichos prejuicios, los principales son:



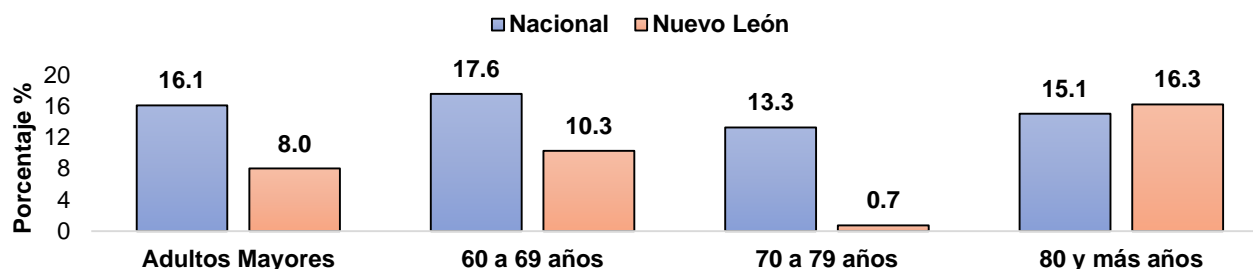
- Las PAM generalmente son una carga para su familia: 1 de cada 2 PAM a nivel nacional; 2 de cada 5 en Nuevo León.
- La experiencia de las PAM no tiene valor para sus familiares: 2 de cada 3 a nivel nacional; 3 de cada 5 en Nuevo León
- A las PAM les cuesta trabajo utilizar la tecnología (celular, computadora, internet): en promedio, 89.5% tanto a nivel nacional como en Nuevo León.
- La mayoría de la gente se desespera fácilmente con las PAM: en promedio, 81.6% tanto a nivel nacional como en Nuevo León.

## 6.- Discriminación

### a) Ámbitos de discriminación.

Los actos de discriminación se pueden presentar en los distintos ámbitos en los que se desenvuelven las personas, identificar aquellos en donde con mayor frecuencia ocurren, permitirá promover acciones que eviten la reproducción de prácticas discriminatorias y contribuir a la formación de una sociedad en donde esté garantizada la igualdad de trato y oportunidades para todas las personas.

**Gráfica 5. Prevalencia de discriminación en algún ámbito social**



Fuente: Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS 2017), INEGI.

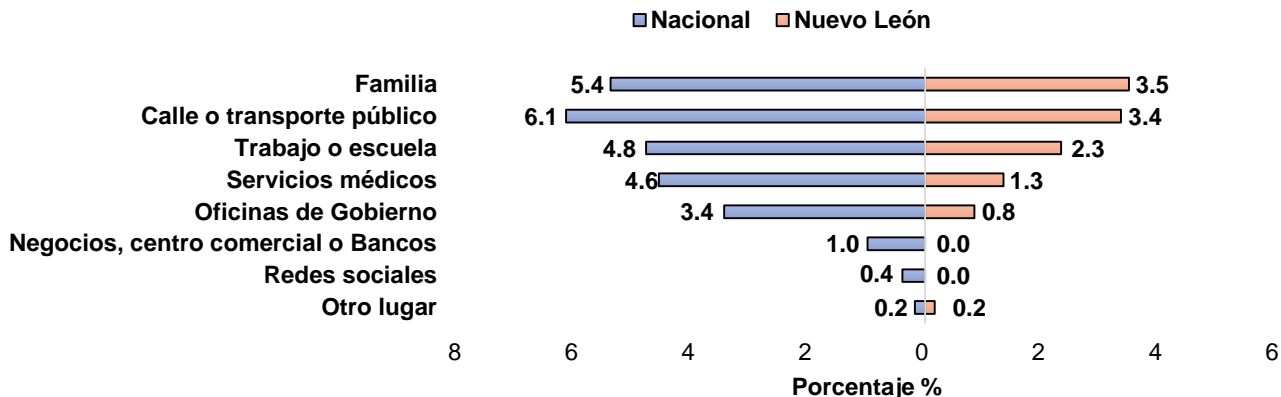
El 16.1% de las Personas Adultas Mayores a nivel nacional declaró haber sido discriminado o menospreciado (ignorado, rechazado o agredido) en algún ámbito social en el último año, mientras que para Nuevo León, dicho porcentaje fue de 8%. La prevalencia de discriminación para las PAM tiene tendencia ascendente, ya que en el caso de las PAM a nivel nacional, en el rango de 60 a 69 años la tasa es de 17.6%, después baja a 13.3% de los 70 a 79 años y vuelve a subir hasta el 15.1% para las PAM de 80 años y más.

Para Nuevo León, se observa la misma tendencia presentada a nivel nacional, sin embargo se ve una diferencia más marcada entre los rangos de edad que la presentada a nivel nacional. Para el rango de 60 a 69 años, el 10.3% declaró haber sido discriminado; en el rango de 70 a 79 años, la percepción baja hasta el 0.7% y en las PAM de 80 años y más vuelve a subir hasta 16.3%, siendo incluso mayor que a nivel nacional. Para estos últimos rangos de edad, la diferencia es de 15.6% en términos relativos.

Con respecto a los ámbitos sociales donde se llevan más frecuentemente las situaciones de discriminación para las Personas Adultas Mayores a nivel nacional son en la Calle o transporte público (6.1%), en la Familia (5.4%), en trabajo o escuela<sup>2</sup> (4.8%) y los servicios médicos (4.6%). En el caso de las PAM de Nuevo León, los principales lugares donde son discriminados es con la Familia (3.5%) y en la Calle o transporte público (3.4%).

<sup>2</sup> Para las PAM que aplique.

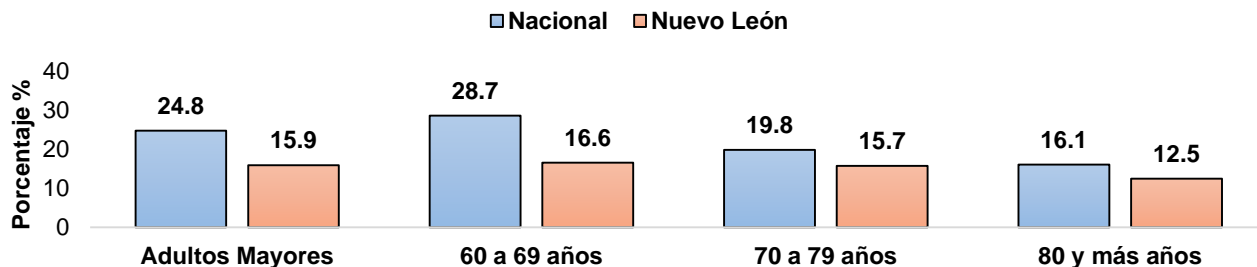
**Gráfica 6. Lugares (ámbito social) donde se presentan situaciones de discriminación hacia las PAM**



Fuente: Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS 2017), INEGI.

**b) Negación de derechos.**

**Gráfica 7. Negación de derechos**



Fuente: Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS 2017), INEGI.

Aproximadamente 1 de cada 4 Personas Adultas Mayores a nivel nacional declarado al menos un incidente de negación de derechos en los últimos cinco años; en Nuevo León, dicha proporción es del 15.9%. Se observa una tendencia descendente en la percepción de negación de derechos tanto a nivel nacional como en Nuevo León; registrándose en ambas categorías el porcentaje más alto en el rango de 60 a 69 años (28.7% Nacional; 16.6% NL).

Los principales derechos que se le han negado a las PAM tanto a nivel nacional como en Nuevo León están relacionados con servicios ofrecidos por el Gobierno, siendo el más importante la negación de atención a servicios ofrecidos por el Estado (91.9% Nacional; 95.3% NL), seguido por el acceso a apoyo de programas sociales (15.2% Nacional; 17% NL). Así mismo, a nivel nacional el tercer principal derecho negado es el de recibir atención médica o el acceso a medicamentos (9.9%), mientras que en Nuevo León es el poder trabajar o tener acceso a un ascenso laboral (8.5%).



**Cuadro 1. Principales derechos negados a PAM**

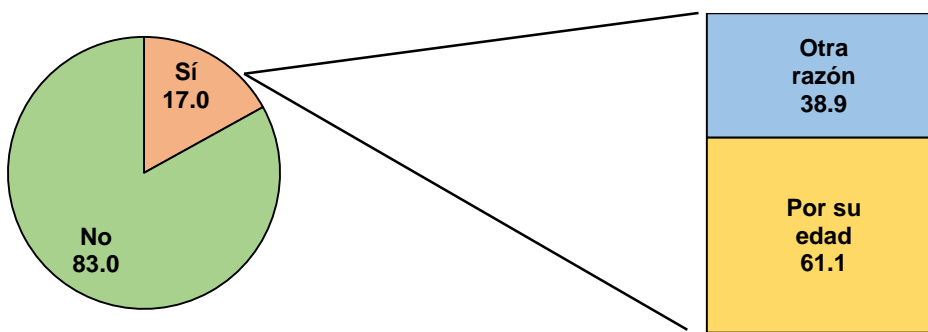
	Nacional	Nuevo León
Atención a servicios de Gobierno	91.9	95.3
Apoyo de Programas sociales	15.2	17.0
Atención médica o medicamentos	9.9	2.4
Entrada o permanencia en un lugar	0.7	0.7
Trabajar u obtener un ascenso	11.4	8.5
Crédito de vivienda, préstamo o tarjeta	6.5	6.8

Fuente: Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS 2017), INEGI.

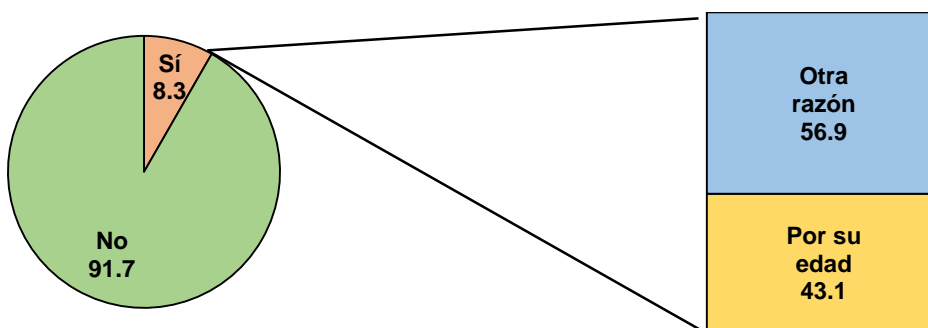
**c) Situación y causa de discriminación.**

**Gráfica 8. Discriminación en los últimos años y causa de discriminación (edad)**

**Nacional**



**Nuevo León**

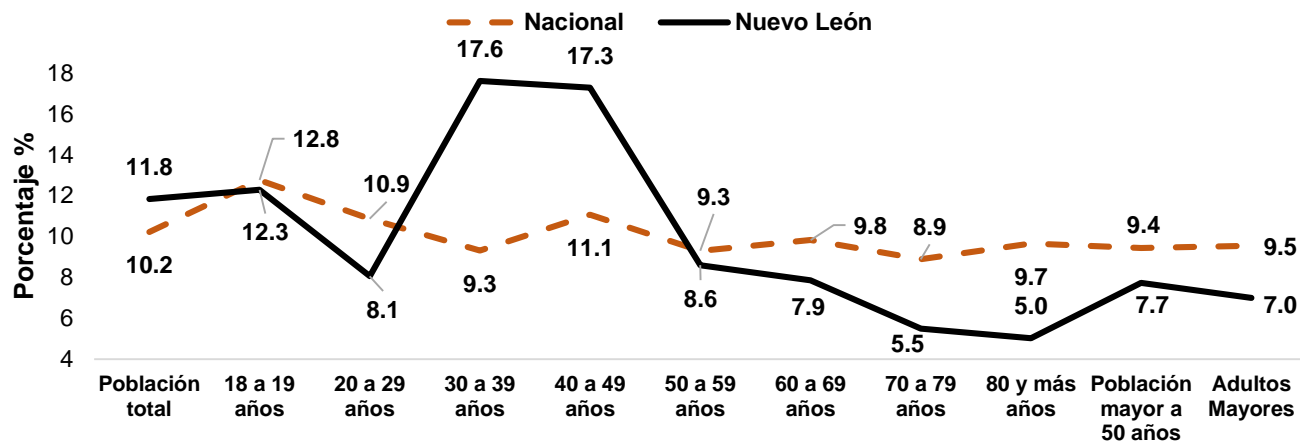


Fuente: Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS 2017), INEGI.

Durante los últimos 5 años, el 17% de las Personas Adultas Mayores a nivel nacional ha declarado haber experimentado por lo menos una situación de discriminación, de los cuales el 61.1% considera que la principal razón es por su edad. En el caso de las PAM en Nuevo León, dicho porcentaje representa el 8.3%, de los cuales el 43.1% le atribuye la discriminación a su edad.

**7.- Contratación de Personas Adultas Mayores.**

**Gráfica 9. ¿Contratarías a una Persona Adulta Mayor?**



Fuente: Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS 2017), INEGI.

Al preguntar a la población si ellos pudieran contratar a alguna Persona Adulta Mayor en su negocio, solo el 10.8% a nivel nacional entre la población total los contrataría; en el caso de Nuevo León, dicha proporción es ligeramente mayor (11.8%). Se observa que a nivel nacional, la tendencia a contratar PAM se mantiene para todos los rangos de edad, mientras que en Nuevo León, de los 30 a los 49 años, la proporción de personas que le darían trabajo a una Persona Adulta Mayor llega a un promedio de 17.5%, sin embargo vuelve a caer para los demás rangos de edad.